



Quarenta maravedis.

1946

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS Y VNO.

M^{te}. Señor

Dⁿ Antonio Josef de Aucas vecino de esta Ciudad a
V. S. con el debido respeto: Dice que desde el Puente
de los Carrros siguiendo Rio abajo hasta donde
vale el Agua de la arregua de dicho Rio, hai un So-
lido solar propio de V. S. el que solicito el duplican-
te por otro memorial que presento a esta M^{te}.
Ciudad sele agraciare para depositar en el Ba-
suras por cui medio se evitaba que los Salitrenos
lo ocuparen en los tiempos de su fabrica, en es-
ta virtud y conociendo el que dice ser mas pro-
porcionado para establecer en el una fabrica
de Alfaxeria sin que sea visto embarazar
las servidumbres publicas, caminos, y demas,
por tanto =

Supp^{co} a V. S. se diria hacerme gracia y merced del expre-
sado solar vaxo el canon o censo infructivo que
V. S. tenga a bien: librándose me el conserp^{to} de
lo de propiedad con lo demas q^e V. S. se sirba a con-
dar, por cui gracia quedaria reconocido, pidién-
do a Dios conserve la vida de V. S. m^{te} a^d.

Lorca y Nov. 11 de 801

Antonio Josef
de Aucas

